DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 ACTA ACEPTACION INFORME TECNICO JUSTIFICACION OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KVPXD-UFBA3-WSRRU	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1 CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado	FIRMADO 07/08/2024 12:21

Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:21:58
Página 1 de 4

1. CON Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:50
2. CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 13:21



Plaza Mayor, nº 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

7 de agosto de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Ayto

Asistentes

PRESIDENTA

D./Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Jefa de Servicio de Adaministración y Contratación SECRETARIA

D./Dña. Nuria Rodríguez Martínez,Coordinadora General de Contratación y Compras D./Dña. Ana Muñoz Blazquez,Responsable de Administracion de Contratación VOCALES

D./Dña. Carlos Mouliaa Ariza,Interventor Accidental

D./Dña. Saturio Hernández de Marco, Secretario General

D./Dña. José Luís Hidalgo Ortega, Técnico de Intervención

ASESOR

D./Dña. Alejandro Lozano Rescalvo, Auxiliar Administrativa Departamento Contratación

Orden del día

1.- Aceptación informe técnico justificación oferta anormalmente baja: PA 54/2024 - Contrato mixto de suministro y obras para la implantación de la zona de bajas emisiones de Torrejón de Ardoz financiado por las ayudas a Entidades Locales y municipios de la Comunidad de Madrid para la implantación de zona de bajas emisiones

Se Expone

1.- Aceptación informe técnico justificación oferta anormalmente baja: PA 54/2024 - Contrato mixto de suministro y obras para la implantación de la zona de bajas emisiones de Torrejón de Ardoz financiado por las ayudas a Entidades Locales y municipios de la Comunidad de Madrid para la implantación de zona de bajas emisiones

Han justificado oferta anormalmente baja las siguientes empresas:

NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.

NIF: A80015506 TRADESEGUR, S.A.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores el técnico emite informe y concluye lo siguiente:

No aceptar la justificación aportada por los licitadores incursos en oferta anormalmente baja:

NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.

NIF: A80015506 TRADESEGUR, S.A.

bournento electrónico ha sido aprobado por CON, Jefa de Servicio de Contratación y Administración(Elsa Rodelgo Gómez) de AVUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:50:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodríquez Martinez) de AVINTAMIENTO DE TORRELON DE ARDOZ a las 13:21:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodríquez Martinez, Martinez) de AVINTAMIENTO DE TORRELON DE ARDOZ a las 13:21:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodríquez Martinez, Martinez) de AVINTAMIENTO DE TORRELON DE ARDOZ a las 13:21:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodríquez Martinez.

15:47 KVPDA-UPBA3-WSRU 4BS9E2844D01 CADCD06B645D944 (C9B3CEE923DB El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la tirma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:

Tfno. 91 678 95 00 -http//: www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 ACTA ACEPTACION INFORME TECNICO JUSTIFICACION OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KVPXD-UFBA3-WSRRU Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:21:58 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por: 1 CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmad 07/08/2024 12:50 2 CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmad 07/08/2024 13:21	07/00/2024 13.21



El documento electrónico ha sido aprobado por CON. Jefa de Servicio de Contratación y Administración/Elsa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:50:33 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodelgo Gómez y por CON. Concinadora General de Contratación y Compras(Nuria Rodriguez Martinez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:21:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodriguez Martinez. Rodriguez Martinez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:21:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodriguez Martinez. Rodriguez Martinez Martinez. Servicio de Servicio de Servicio de Compras (November 1) de Compr



Plaza Mayor, nº 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

Se adjunta el informe técnico de justificación de ofertas anormalmente bajas para que forme parte del acta:

DOCUMENTO NETOPIME: INFORME TECNICO JUSTIFICACIÓN BAJAS ANORMA LES PA 542024 20 NA DR. JA S EMISIONES RADIODOCA	Destric Address		
Código para validación: 4FB20-CHKYS-7V36G Fecha de emisión: 6 de Agosto de 2024 a las 13:59:48 Página 1 de 2	TRIAGE B documento ha sido firmado o aprobado por: 1. PCL_Comissario de Policia del ATUNTAMENTO DE TORREJON DE ARDOZARIBAS SEGUIZAS 17-20	FIRMADO 06/08/2024 13:49	



El koumente évichiero Nasió gapado PLL, Combain de Policiquique Para Resionação de AVUNTAMENTO DE TORECON DE ARDOC à las S'8223 de did di di Appir de 2024 con confictad de Miguel Para Revionado. 1908-84 particure NY, 2025 EE 1951 1920 1920 2024 (2020) 2014 (





Expte. PA 54/2024

CONTRATO DE SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DE TORREJÓN DE ARDOZ.

INFORME TÉCNICO: <u>JUSTIFICACIÓN DE VALORES ANORMALMENTE BAJOS.</u>

A requerimiento de la Mesa de Contratación, de fecha 1 de agosto de 2024, se procede a realizar informe técnico sobre los informes de justificación con valores anormalmente bajos o desproporcionados presentados por las empresas que se citan a continuación:

1. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.	178.353,80 €	85,00	15,00
3. TRADESEGUR, S.A.	148.976,00 €	71,00	29,00

A continuación, se procede a analizar los informes de justificación de la oferta y su documentación anexa, *con el siguiente resultado:*

1. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.

El estudio económico aportado es muy general, con muchas omisiones en el desglose de conceptos que, en algunos puntos es erróneo, no aportándose o basándose en ninguna certificación de proveedores que jusifique los bajos costes presentados, en función de la generalidad del mercado.

Entrando en detalle, no se fija en ningún punto de la memoria económica el coste ni el desglose de cada actuación en los puntos donde se realiza obra civil. En el equipamiento necesario, no se recoge el número de equipos que se van a instalar, a modo de ejemplo:

- En el apartado "Componente 4: Control de Acceso ZBE" de equipamiento hardware habla de "CantPres" "1" no teniendo desglose de cuantas cámaras se pondrían. Esto
- ocurre en todos los apartados.
 En el apartado "Componente 2: Señales Informativas Estáticas" se habla de equipamiento Hardware, cuanco son señales verticales de chapa, no es ningún equipo electrónico.

En el estudio económico no se indica la infraestructura informática que se instalará en el CPD, solo se señala de forma general "Hardware Comunicaciones + Equipamiento CPD".

Es indudable que todas estas carencias y faltas de justificación de los importes de obra civil y equipamiento a instalar supone una grave carencia en el estudio económico que se ve reflejada en la oferta económica presentada, por todo lo que <u>NO SE CONSIDERA JUSTIFICADA LA BAJA CON VALORES ECONÓMICOS ANORMALMENTE BAJOS PRESENTADA.</u>

1

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 ACTA ACEPTACION INFORME TECNICO JUSTIFICACIO OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS	N IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KVPXD-UFBA3-WSR Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:21: Página 3 de 4	RU El documento ha sido firmado por : 1 CON_Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado	07/06/2024 13.21



El documento electrónico ha sido aprobado por CON. Jefa de Servicio de Contratación y Administración/Elsa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 12:50:33 del día 7 de Agosto de 2024 Elisa Rodelgo Gómez y por CON. Concinadora General de Contratación y Compras(Nuria Rodriguez Martinez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:21:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodriguez Martinez. Rodriguez Martinez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:21:33 del día 7 de Agosto de 2024 Nuria Rodriguez Martinez. Rodriguez Martinez Martinez. Servicio de Servicio de Servicio de Compras (November 1) de Compr

Torrejón de Ardoz

Plaza Mayor, nº 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489





ARDOZ a las 13.48.23 del día 6 de Agosto de 2024 con certificado de Miguel Paría Redondo e verificación puede comprobar la valdez de la firma electrónica de los documentos firmados





2. TRADESEGUR, S.A.

En el estudio económico presentado por la empresa TRADESEGUR, S.A. se justifican las partidas económicas presentadas, que componen la ejecución del proyecto objeto del contrato, mediante presupuestos de proveedores y cálculos de horas de trabajo. No obstante, se hace constar una duda razonable en el precio/unidad aportado para las cámaras LPR (pág. 4 Anexo 2) teniendo en cuenta los precios de mercado (relación calidad/precio), los aportados por el resto de licitadores y la funcionalidad de las mismas, donde este órgano técnico ha valorado muy positivamente no solo la lectura de la placa de matrícula, sino también la aportación de video a la lectura de la misma. Por consiguiente, el precio facilitado supone una bajada enormemente desproporcionada sobre el precio medio de mercado, el aportado por el resto de licitadores y no adecuado a la funcionalidad exigida a la propia cámara.

Igualmente, en el informe presentado por la empresa <u>TRADESEGUR</u>, <u>S.A.</u> no se consigna el precio del software de gestión de la zona de bajas emisiones, haciéndose constar únicamente el precio de horas de trabajo de programación por personal informático, por lo que en el presupuesto total el importe de dicho software no se ha presupuestado. Esto tiene un efecto directo en cuanto a la oferta económica presentada, ya que el importe del software que gestiona la zona de bajas emisiones y si integración supone una partida económica importante del presupuesto total de licitación, lo que de alguna manera justifica la baja desproporcionada que se presenta, no habiendo incluido ninguna explicación en el estudio económico que se presenta.

Por todo lo expuesto, <u>NO SE CONSIDERA JUSTIFICADA LA BAJA CON VALORES ECONÓMICOS ANORMALMENTE BAJOS PRESENTADA.</u>

D. Miguel Parra Redondo. Comisario Jefe de la Policía Local

Torrejón de Ardoz Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) Ver fecha y firma al margen

El documento ele chúnico ha sido aprobado por PLL, Combairo de PodicigNigue I Para Redondo 3 de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE THE SENSE AFRO LONGY XVAS DE BETRS 15FDA 18803 EZ, 4BD CBU DA 54EZ/TC-ATBYCD El documento está FIRANDO. Mediante el código o THIDOS de de AYUNTAMIENTO DE SENSE A PROPERTO EL documento está FIRANDO. Mediante el código de THIDOS de AYUNTAMIENTO DE SENSE A PROPERTO EL ARCHITECTURA DE CONTRA DE

2

DOCUMENTO ACTA: PA 54 2024 ACTA ACEPTACION INFORME TECNICO JUSTIFICACION OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS	FIRMAS El documento ha sido firmado por :	ESTADO FIRMADO

Código para validación: KVPXD-UFBA3-WSRRU Fecha de emisión: 7 de Agosto de 2024 a las 13:21:58 Página 4 de 4

La OCU, Jefa de Servicio de Contratación y Administración del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 12:50

2. CON_Coordinadora General de Contratación y Compras del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 07/08/2024 13:21

07/08/2024 13:21





Plaza Mayor, nº 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F.: P-2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR L01281489

La mesa de contratación acepta el informe del técnico, por lo que los miembros de la mesa adoptan acuerdo para proponer la EXCLUSION de los licitadores:

NIF: B23592181 INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DEL SUR, S.L.

NIF: A80015506 TRADESEGUR, S.A.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Nuria Rodriguez Martinez SECRETARIO/A

D./Dña. Elisa Rodelgo Gómez PRESIDENTE/A

Torrejón de Ardoz Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen